



ANEJOS

1.- SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE PLAZAS, DE CERTIFICACIÓN RELATIVA A LA ZONIFICACIÓN Y EMISIÓN TÍTULO DE HABITABILIDAD ANÁLOGOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS.

SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE PLAZA, DE CERTIFICACIÓN RELATIVA A LA ZONIFICACIÓN Y EMISIÓN TÍTULO DE HABITABILIDAD ANÁLOGO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS

SOLICITANTE

Nombre y apellidos / Razón social:

NIF/CIF:

Dirección:

Municipio:

Código Postal:

Teléfono:

En representación de:

Nombre y apellidos / Razón social:

NIF/CIF:

Medio para acreditar la representación (indicar con una X lo que corresponda):

Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar delante del Consell Insular de Formentera

Apud acta

Otro documento válido en derecho para acreditar la representación

DATOS AL EFECTO DE NOTIFICACIONES

Medio preferente de notificación, en el caso personas físicas (indicar con una X lo que corresponda):

- Notificación electrónica:
- Dirección electrónica:



- Papel: Con domicilio a efectos de notificaciones en (detallar nombre vía):

Núm.: Escalera:
Piso: Puerta:
Municipio:
CP: Teléfono:

DATOS DE LA VIVIENDA

Identificación de la vivienda:

Dirección/Polígono y parcela:

Núcleo urbano/Venda:

Ref. Catastral:

Finca registral:

DECLARO

1. Que pretende la comercialización de estancias turísticas en la vivienda identificada requiere la c que se encuentra en una zona declarada apta, la tipología de la vivienda en el que se prevé la comercialización de estancias turísticas es (indicar con una X lo que corresponda):

<input type="checkbox"/> ETH	<input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar aislada o chalet que no comparte parcela con otros
	<input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar entre medianeras única en la parcela.
	<input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar pareada que no comparte parcela con el otra.
	<input type="checkbox"/> Vivienda ubicada en un edificio en el que haya una sola vivienda y uno o varios locales destinados a otros usos con entradas independientes (ejemplo: edificio en el que los bajos son local comercial la planta superior, vivienda), cuando el edificio no está sometido a propiedad horizontal.
<input type="checkbox"/> ETH-PL	<input type="checkbox"/> Vivienda ubicada en un edificio en el que haya una sola vivienda y uno o varios locales destinados a otros usos con entradas independientes (ejemplo: edificio en el que los bajos son local comercial y la planta superior, vivienda). El edificio está sometido a propiedad horizontal.



<input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar aislada o chalet que comparte parcela con otros.
<input type="checkbox"/> Vivienda ubicada en edificios de pisos en que haya otras viviendas.
<input type="checkbox"/> Edificios de viviendas en hilera, adosados (son un mismo edificio con varias viviendas que, además, comparten parcela).
<input type="checkbox"/> Viviendas pareadas que comparten parcela (un mismo edificio con dos viviendas que, además, comparten parcela).

2. Que la vivienda en el que se prevé la comercialización de estancias turísticas (Indicar con una X lo que corresponda):

Cuenta con cédula de habitabilidad en vigor

- Número de IDENTIFICACIÓN/Registro General de Salida:
- Número de plazas (las que determina la cédula de habitabilidad):

Resultó excepcionado de la necesidad de obtener cédula de habitabilidad y que cuenta con la siguiente capacidad máxima (en este caso no pueden superar los 6 dormitorios y 12 plazas):

- Capacidad máxima: Plazas
- Unidades (dormitorios):

Cumple los requisitos para la obtención del Título de habitabilidad análogo previsto en el artículo 9 del reglamento, y que cuenta con siguiente capacidad máxima:

- Capacidad máxima conforme al artículo 9.2: _____ Plazas
- Unidades (dormitorios):

A los efectos de su verificación apporto la documentación que se prevé en el apartado tercero de la presente solicitud.

CONSENTIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS O DOCUMENTACIÓN QUE SE PUEDE OBTENER POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Autorizo la obtención de los documentos o datos necesarios para la tramitación de este procedimiento que puedan ser consultados a través de redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados al efecto (art. 28.2 de la Ley 39/2015)



No lo autorizo (En este caso deberá aportar la documentación que se requiere en el procedimiento que corresponde)

SOLICITO

1. La emisión del certificado acreditativo de que la vivienda está ubicada en zona apta y que no se han superado el número máximo de plazas

2. La adquisición de _____ plazas con el fin de destinarlas a la vivienda mencionada en la siguiente modalidad (las plazas a adquirir deben coincidir con la capacidad máxima de la vivienda):

ETH Plazas viviendas/ETH-PL Plazas plurifamiliares (5 años y renovables)

ETH- 60 Plazas viviendas principales de comercialización de corta duración (2 meses al año; 5 años y renovables)

3. En su caso, la emisión del Título de habitabilidad análogo, con la aportación de la siguiente:

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (*documentación imprescindible*)

Certificado de cumplimiento de las condiciones establecidas en el anexo II del Decreto 145/1997 suscrito por técnico competente

Fotografías actualizadas y expresivas de la vivienda objeto de la solicitud, fechadas y firmadas por técnico competente en la que quede debidamente descrita su situación o emplazamiento

Plano de emplazamiento del edificio 1:5000 y plano 1:100, con indicación de los datos catastrales, firmados por técnico competente

Firmado:

Formentera, __ de __ de 20 ____



2.-DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD TURÍSTICA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD TURÍSTICA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS

DATOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ESTANCIAS TURÍSTICAS¹

Nombre y apellidos/ Razón Social:

NIF/CIF:

Dirección de notificación y centro de relación usuarios (diferente de la de la vivienda, llevado de la comercialización de la vivienda principal):

Municipio:

Código Postal:

Dirección electrónica:

Web:

Número de inscripción previa al Registro:

Medio preferente de notificación (personas físicas):

Papel

Notificación electrónica

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

NIF/CIF:

Con Domicilio a efecto de notificaciones en (detallar nombre vía)
Núm.: Escalera: Piso: Puerta:

¹Debetener una dirección independiente de la vivienda objeto de estancias, excepto en los casos de modalidad de alquiler principal)



Consell Insular
de Formentera

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es

Municipio:
CP:
Teléfono:
Dirección electrónica:

Medio para acreditar la representación:

Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar delante el Consell Insular de Formentera

Apud acta

Otro documento válido en derecho per acreditar la representación

DATOS AL EFECTO DE NOTIFICACIONES

Propietario/s:

Nombre y apellidos / Razón Social:

NIF/CIF:

Con Domicilio a efecto de notificaciones en (detallar nombre vía):

Núm.: Escalera:
Piso: Puerta:
Municipio:
CP:
Teléfono:
Dirección electrónica:

DATOS DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA²

Propietario/s:

Nombre y apellidos/ Razón Social:

NIF/CIF:

con domicilio a efecto de notificaciones en (detallar nombre vía):

Núm.: Escalera:

² La persona comercializadora puede ser diferente del propietario, excepto en los casos de comercialización de la vivienda principal, en el que debe coincidir (ETV/60)



Piso: Puerta:
Municipio:
CP:
Teléfono:
Dirección electrónica:

DATOS DE LA VIVIENDA

Denominación comercial de La vivienda:

Dirección/Polígono y parcela:

Núcleo urbano/Venda:

Ref. Catastral:

Finca registral:

Datos georreferenciados:

Teléfono 24 horas:

Tipología:

<input type="checkbox"/> ETH	<input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar aislada o chalet que no comparte parcela con otros
	<input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar entre medianeras única en la parcela.
	<input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar pareada que no comparte parcela con el otra.
	<input type="checkbox"/> Vivienda ubicada en un edificio en el que haya una sola vivienda y uno o varios locales destinados a otros usos con entradas independientes (ejemplo: edificio en el que los bajos son local comercial la planta superior, vivienda), cuando el edificio no está sometido a propiedad horizontal.
	<input type="checkbox"/> Vivienda ubicada en un edificio en el que haya una sola vivienda y uno o varios locales destinados a otros usos con entradas independientes (ejemplo: edificio en el que los bajos son local comercial y la planta superior, vivienda). El edificio está sometido a propiedad horizontal



<input type="checkbox"/> ETH-PL	<input type="checkbox"/> Vivienda ubicada en un edificio en el que haya una sola vivienda y uno o varios locales destinados a otros usos con entradas independientes (ejemplo: edificio en el que los bajos son local comercial y la planta superior, vivienda). El edificio está sometido a propiedad horizontal.
	<input type="checkbox"/> Vivienda unifamiliar aislada o chalet que comparte parcela con otros.
	<input type="checkbox"/> Vivienda ubicada en edificios de pisos en que haya otras viviendas.
	<input type="checkbox"/> Edificios de viviendas en hilera, adosados (son un mismo edificio con varias viviendas que, además, comparten parcela).
	<input type="checkbox"/> Viviendas pareadas que comparten parcela (un mismo edificio con dos viviendas que, además, comparten parcela).

Número de plazas (las que determina la cédula de habitabilidad o el título de habitabilidad análogo):
Unidades (dormitorios):

Número de cuartos de baño: _____
Compañía de seguros y nº. de póliza de seguros: _____

MODALIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- «Comercialización de estancias turísticas en viviendas»
- «Comercialización de vivienda principal» ETV-60 (el propietario, que también tendrá que ser el explotador, y estar empadronado).

En este caso, indicar también qué dos meses se va a ejercer la actividad (deben ser enteros, pero no necesariamente consecutivos):

- Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio
- Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre



CONSENTIMIENTO Y DEBER DE INFORMAR A LOS INTERESADOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

He sido informado de que esta Entidad tratará y guardará los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

Información básica sobre protección de datos

Responsable	CONSELL INSULAR DE FORMENTERA
Finalidad	La gestión de la información relativa a las actividades turísticas y a las actividades de interés turístico
Legitimación	Cumplimiento misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad. Regulación de la Ley 8/2012.
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none">- Cualquier persona que acredite un interés legítimo y directo para el acceso al registro insular de empresas, actividades y establecimientos turísticos.- Otras Administraciones Públicas- Encargados del Tratamiento de los Datos.- No hay previsión de transferencias a terceros países.
Datos objeto de acceso público:	Se consideran como datos de acceso público: <ul style="list-style-type: none">- Número de registro- Nombre comercial de la vivienda- Nombre empresa comercializadora- Número de plazas- Dirección de la vivienda- Modalidad de comercialización- Teléfono 24 horas, de lunes a domingo- Datos de georreferencia
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección:

(Si se quiere aparecer en los catálogos promocionales, marcar con una x)

La persona titular de la actividad consiente expresamente en el tratamiento y publicación de los datos objeto de inscripción con finalidad meramente informativa y de divulgación general, a través de guías o catálogos en cualquier tipo de soporte

DECLARO

1. Que los datos contenidos en este formulario y documentación adjunta son ciertos y que me responsabilizo, a efectos del ejercicio de la actividad, del cumplimiento de los requisitos



de la normativa turística y del resto de la normativa vigente y, en su caso, de la obtención de las autorizaciones o licencias correspondientes.

2. Que dispongo de la documentación que lo acredita y que la pondré a disposición de la Administración competente cuando me sea requerida.

3. Que estoy informado de que la presentación de una declaración responsable habilita desde el día en que se presenta, acompañada con la documentación exigida, para el desarrollo de la actividad con una duración de cinco años desde su presentación, sin perjuicio del cumplimiento de las otras obligaciones exigidas en otras normas que sean de aplicación y de las facultades de comprobación posterior que tengan atribuidas las administraciones competentes.

4. Que esta presentación tiene como efecto inmediato la inscripción en el Registro Insular de empresas, actividades y establecimientos turísticos.

5. Que conozco y acepto los derechos y deberes de las empresas comercializadoras de estancias turísticas en viviendas establecidos en la Ley 8/2012, de 19 de julio del turismo de las Islas Baleares y el resto de normativa turística.

6. Que estoy informado de que la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier dato, manifestación o documento de carácter esencial que se acompañe o incorpore a una declaración responsable de inicio de actividad implican la cancelación de la inscripción y por tanto, la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad afectada, desde el momento en que se tenga constancia de tal hecho, sin perjuicio de la responsabilidad legal en que pueda haber incurrido, previa instrucción del procedimiento correspondiente, en el que se dará audiencia al interesado.

7. Asimismo, la administración turística competente que haya detectado la inexactitud o falsedad a que se refiere el punto anterior, incoará el correspondiente procedimiento sancionador e impondrá la obligación al responsable de restituir la situación jurídica al momento previo al desarrollo o ejercicio de la actividad.

8. Que ostento la plena disponibilidad para la comercialización de la vivienda en base a un título de propiedad de la vivienda, un contrato de arrendamiento o cualquier otro título válido en derecho que acredite la disponibilidad.

9. Que la vivienda cumple con todos los requisitos establecidos por la normativa para iniciar la actividad, y me comprometo a que este cumplimiento se mantendrá durante el ejercicio de la actividad:

a) La vivienda es existente en fecha 27-10-2010, con un uso residencial privado continuado hasta ahora.³

b) La vivienda no está ni ha estado sometida al régimen de protección oficial o a precio tasado.

³En su caso podrá ser requerido en la acreditación del uso residencial privado en 2010



c) La vivienda cuenta con uno de los siguientes documentos acreditativos de la habitabilidad de la edificación (indicar cuál y datos):

Cédula de habitabilidad vigente (núm. Cédula__ y fecha de caducidad_____)

Título de habitabilidad análogo (datos Registro General de Salida del Consell Insular (RGS)_) _____

d) La vivienda cumple con las condiciones y la puntuación mínima que se determina en el ANEJO II (Requisitos mínimos para la inscripción de viviendas objeto de comercialización turística)

e) Que en los casos de viviendas sometidas al régimen de propiedad horizontal

se aporta el título constitutivo o los estatutos, que admiten expresamente la posibilidad de comercialización turística de las viviendas,

se aporta la certificación **del** acuerdo de la junta de propietarios, en las términos del artículo 50.7 de la Ley 8/2012, de 12 de julio, de turismo de las Islas Baleares.

se aporta acuerdo firmado por los propietarios para admitir expresamente la posibilidad de comercialización turística de las viviendas por mayoría en la forma que determina el artículo 13.8 de la Ley 49/1960, de 21 de julio, de propiedad horizontal, en remisión al artículo 398 del Código Civil o normativa que las sustituya (sólo para el caso de que el número de propietarios no exceda de cuatro)

8. Que el propietario de la vivienda no es dueño de más de tres viviendas que se comercializan turísticamente en Formentera, incluida ésta.

9. Que la actividad de comercialización consistirá en la cesión temporal del derecho de disfrute de la totalidad de la vivienda por días o semanas por un período máximo de un mes. Sólo en los casos de viviendas comercializadas bajo la modalidad de vivienda principal (ETV60) se permite la convivencia del propietario con las personas usuarias. Se llevará a cabo el cumpliendo los siguientes requerimientos:

a) Se ofrecerán los servicios turísticos que prevé el artículo 51 de la Ley 8/2012, de 19 de julio, de turismo de las Islas Baleares, así como el resto que determina la normativa turística.

b) Se cumplen todos los requerimientos normativos relativos a la actividad empresarial, la legislación laboral, si se tiene personal contratado, y tributarios.

c) Se enviará a la Dirección General de la Policía (o cuerpo de seguridad que corresponda) la información relativa a las personas que se alojan en la vivienda.



- d) Se velará para que las personas usuarias cumplan los usos de convivencia y orden público, y, en su caso, las normas de régimen interno de las comunidades de propietarios. En los casos de comunidades de propietarios se informará por escrito de las normas de régimen interior, y la persona usuaria firmará la recepción de la información. En los casos de alteración grave de la convivencia o de infracción grave de las normas de régimen interno de las comunidades, la persona comercializadora debe requerir el abandono de la vivienda, que se llevará a cabo en un máximo de 24 horas.
- e) Se hará público de manera permanente en el canal de oferta turística el número de inscripción de la vivienda, que también se ha de aportar al cliente al inicio de la estancia.
- f) No se formalizarán contratos por habitaciones ni se harán coincidir usuarios que hayan formalizado contratos diferentes.
- g) Que exhibirá y adecuará el distintivo conforme a las características de lo previsto en el Decreto 20/2015 o normativa que lo sustituya.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

1. Que adjunto la siguiente documentación (documentación obligatoria):

- a) Acreditación a través de cualquier medio válido en derecho de la personalidad y la representación de la persona declarante.
- b) Certificado acreditativo de la adquisición de manera temporal de las plazas
- c) ANEJO III (Requisitos mínimos para la inscripción de viviendas objeto de comercialización turística)
- d) Autoevaluación de cumplimiento del Plan de calidad vigente debidamente cumplimentado.
- e) Certificado de la vigencia de una póliza de seguro de responsabilidad civil suscrita por la empresa comercializadora, donde se detalle el nombre de la vivienda y la dirección (en el caso de seguros que incluyan más de un vivienta también deberá constar el nombre y dirección de las viviendas que quedan cubiertas):
- Póliza de seguro por un importe mínimo de 300.000 euros, con una fianza máxima de 600 euros por siniestro que cubra la responsabilidad civil por daños corporales o materiales que puedan sufrir los usuarios de las viviendas durante sus estancias.
 - En cuanto a viviendas residenciales sometidas al régimen de propiedad horizontal, la póliza deberá cubrir además los daños que eventualmente puedan ocasionar los usuarios a la comunidad de propietarios.



- f) Títulos de propiedad de la vivienda, contrato de arrendamiento o cualquier otro título válido en derecho que acredite la plena disponibilidad del declarante sobre la vivienda que lo habilite para la comercialización.
- g) Documento acreditativo del pago de la tasa correspondiente.

2. Que adjunto la siguiente documentación (documentación a aportar según el caso, indicar con una X):

- En el caso ETH-PL (Viviendas sometidas a propiedad horizontal), documentación acreditativa de que en la comunidad se permite la comercialización turística (título constitutivo o estatutos que admitan expresamente la posibilidad de comercialización turística de las viviendas, o acuerdo de la Junta de Propietarios para admitir la comercialización turística).
- En la modalidad ETH-60 (alquilar de vivienda principal), deberá aportar:
- Certificado de empadronamiento del propietario-comercializador
- Recibos de suministro eléctrico del último año y, en su caso, de suministro de agua, a nombre del titular de la vivienda, en su caso, recibos de suministro de internet a nombre del titular de la vivienda

Que en el caso de modificación de alguno de los datos contenidos en este documento, lo comunicaré a la Administración turística mediante comunicación previa de acuerdo con los modelos aprobados.

Fecha:
Formentera, de de 201

3.- REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE VIVIENDAS OBJETO DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA EN EL REGISTRO INSULAR DE EMPRESAS, ACTIVIDADES Y ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE FORMENTERA.
Y ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE FORMENTERA

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE VIVIENDAS OBJETO DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA EN EL REGISTRO INSULAR DE EMPRESAS, ACTIVIDADES Y ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE FORMENTERA

A continuación se disponen dos relaciones de requisitos: unos indispensables y por tanto de obligado cumplimiento, y otros evaluables. Respecto a los segundos, la persona interesada debe otorgar la puntuación que considere adecuado a cada uno de los aspectos, con el máximo de puntos que se indica en la lista. El total de puntos obtenido no puede ser menor a 70.1.



**Consell Insular
de Formentera**

Plaça de la Constitució, 1
Sant Francesc Xavier | 07860 | Formentera
Tel. 971 32 10 87 | Fax 971 32 25 56
www.consellinsulardeformentera.cat
www.consellinsulardeformentera.es
consell@formentera.es



Indispensables

1. Tiene la dotación mínima de cuartos de baño
2. Tiene agua caliente en el baño y la cocina
3. Dispone de suministro de agua, con contador individual para el control de consumo de agua y sistema de ahorro de agua en cisternas de inodoros y limitadores de caudal en grifos.
4. En caso de tratarse de viviendas unifamiliares objeto de estancias turísticas cuenta con sistema de recogida de aguas pluviales o bien estar conectados con la red pública de suministro de agua.
5. En caso de tratarse de viviendas plurifamiliares. Estarán dados de alta con la empresa suministradora de la red pública de abastecimiento de agua y saneamiento
6. Dispone de suministro de energía eléctrica, con un contador individual para el control de consumo de energía.
7. La iluminación exterior e interior será de bajo consumo y se instalarán de forma que se prevea la contaminación lumínica
8. Dispone de instalación de evacuación de aguas residuales
9. Las viviendas deberán contar con instalaciones de energías renovables con las condiciones estéticas y el mínimo de producción que se determine en el Plan de Calidad
10. Mobiliario de terraza adecuado
11. Tendedero con dotación suficiente de pinzas
12. Plancha y tabla de planchar
13. Botiquín
14. Velas/linternas iluminación de emergencia
15. Instrucciones de uso de la vivienda, que debe figurar en los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y también en inglés, francés, alemán e italiano.
16. Paramentos e iluminación interior y exterior: de calidad y buen estado de conservación
17. Mantenimiento general de la vivienda correcto interior y exteriores
18. Limpieza general de la vivienda correcta
19. Extintores con revisión periódica e instrucciones en caso de incendio.
20. Hoja de reclamaciones

Evaluables

1. Piscina, utensilios específicos de limpieza y mantenimiento
2. Barbacoa, elementos de barbacoa
3. Jardín: mantenimiento
4. Existencia de porches, velas, cerramientos condicionados
5. Elementos de juego/ocio
6. Puerta de Seguridad
7. Alarma anti-intrusión
8. Garaje/zona habilitada para aparcamiento
9. Teléfono
10. Secadora
11. Conexión a Internet
12. Materiales, instalaciones, equipamiento extra
13. Tareas de desinsectación o desratización
14. Aparato música/radio
15. Instrucciones de uso en más idiomas e información de los electrodomésticos y ubicación de las llaves de paso
16. Encuesta de satisfacción
17. Inventario de muebles y enseres
18. Calidad/equipamiento superior

	9
	6
	4
	3
	2
	2
	2
	2
	1
	3
	1
	5
	2
	2
	2
	2
	2
	2
	4
	56

TOTAL



ANEJO 3

2. Requisitos comedor/sala de estar

Indispensables

1. Mobiliario adecuado: número suficiente y buen estado
2. Menaje y lencería: número suficiente y buen estado
3. Televisión

Evaluable

1. Aire acondicionado
2. TV SAT
3. Calefacción
4. Reproductor de DVD
5. Chimenea
6. Silla para bebé/trona
7. Superior nivel de calidad/equipamiento
8. Internet con WIFI
9. Calidad y equipamiento superior

TOTAL

	5
	2
	4
	2
	1
	2
	4
	2
	3
	25

3. Requisitos cuartos de baño/lavabo

Indispensables

1. Presión de agua adecuada
2. Ventilación
3. Sanitarios en buen estado
4. Accesorios baño: papel higiénico, escobilla, y papelera con tapa
5. Espejo
6. Toallas suficientes y alfombra en buen estado
7. Toma de corriente (enchufe)
8. Cortina de baño
9. Lavabo en buen estado
10. Ducha
11. Percha para toallas
4. Requisitos dormitorios

1. Mueble bajo el lavabo
2. Mampara de baño/ducha
3. Jacuzzi/hidromasaje
4. Secador de pelo
5. Espejo de aumento
6. Detalles perfumería
7. Calidad/equipamiento superior

TOTAL

	4
	5
	3
	2
	1
	1
	4
	20

Indispensables

1. Mobiliario adecuado: número adecuado y buen estado de conservación
2. Armario con cajoneras y perchas ampliamente
3. Persianas o foscurit con cortinas
4. Sábanas de recambio, almohadas y mantas, en buen estado
5. Espejo
6. Disponibilidad de cuna
- 7 Mesita/as de noche

Evaluables

1. Aire acondicionado
2. Calefacción
3. Ventilación en el techo
4. Interruptores y tomas de corriente suficientes
5. Puntos de luz al lado de la cama
6. Espejo de cuerpo entero
7. Armarios forrados
8. TV
9. Cama de dimensiones superiores al estándar
10. Calidad/equipamiento superior

TOTAL

	3
	1
	2
	2
	2
	2
	1
	2
	3
	20



ANEJO 3

5. Requisitos cocina

Indispensables

1. Mobiliario adecuado y en buen estado
2. Nevera
3. Fogones
4. Campana extractora
5. Horno convencional/microondas
6. Ollería, cristalería, cubiertos, juego de café/té, batería utensilios de cocina adecuados y suficientes
7. Tetera/hervidor
8. Cafetera
9. Utensilios y productos de limpieza. Paños de cocina
10. Cubos para la basura que permitan reciclaje
11. Utensilios de bar: sacacorchos, jarro de agua, abre botellas, cubitera, exprimidor
12. Palangana para servir, aceiteras, ensaladeras

6. Requisitos zona exterior

Indispensables

1. En caso de tener piscina: hay ducha exterior y 1 juego toallas/ persona
2. Vivienda perfectamente identificada con placa, nombre, y número identificación de calle o placa de geolocalización (en diseminado)

Evaluables

1. Cafetera eléctrica
2. Máquina de fregar
3. Exprimidor eléctrico
4. Licuadora
5. Tostadora
6. Horno + microondas
7. Batidora
8. Potabilizadora de agua/osmosis
9. Nivel calidad equipamiento superior al exigido

	1
	2
	1
	1
	2
	2
	1
	2
	3
	15

TOTAL

Evaluables

1. Lavandería y pila.
2. Calidad y equipamiento superior al exigido

	3
	2
	5

TOTAL



7. Póliza de seguro por responsabilidad civil por importe mínimo de 300.000 euros

TOTAL PUNTOS

4.- COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIOS EN LOS DATOS INCLUIDOS EN LA DRIAT DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS Y EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

COMUNICACIÓN PREVIA DE CAMBIOS EN LOS DATOS INCLUIDOS EN LA DRIAT DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS Y EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS

TITULAR DE LA ACTIVIDAD

Nombre y apellidos / Razón Social

NIF/CIF:

Nº Inscripción en el Registro Insular de Empresas Turísticas:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

NIF/CIF:

con domicilio a efectos de notificaciones en (detallar nombre vía):

Núm.: Escalera: Piso: Puerta:

Municipio:

CP:

Teléfono:

Dirección electrónica:

- Medio para acreditar la representación (indicar con una X la casilla que corresponda):
Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar ante el Consell Insular de Formentera
- Apud acta*
- Otro documento válido en derecho para acreditar la representación



COMUNICO

(indicar con una X la casilla que corresponda)

- Cambio en las escrituras de constitución de la persona jurídica titular de la actividad, que no supone cambio en la titularidad sí que consiste en:
- Cambios en los datos de la persona representante y los datos a los efectos de notificaciones y elección del medio preferente:
- Cambio de titularidad en la propiedad (en caso de que el propietario supere el número máximo de tres viviendas objeto de estancias turísticas deberá presentar la comunicación de cese de uno de los mismos):.....
- Cambio en el nombre con que se comercializa la vivienda, que será:
- Cambio del teléfono 24 horas, que será:.....
- Otros cambios no sustanciales consistentes en:

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA LA PRESENTE COMUNICACIÓN PREVIA

-
-
-

Fecha:

Formentera, de de 201

5.- COMUNICACIÓN PREVIA DE MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS.

COMUNICACIÓN PREVIA DE MODIFICACIONES SUSTANCIALES DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS

TITULAR DE LA ACTIVIDAD

Nombre y apellidos / Razón Social:



NIF/CIF:

Nº Inscripción en el Registro Insular de Empresas Turísticas:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

NIF/CIF:

con domicilio a efecto de notificaciones en (detallar nomvia):

Núm.:

Escalera:

Piso:

Puerta:

Municipio:

CP:

Teléfono:

Dirección electrónica:

Medio de acreditación de la representación:

Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar delante del Consell Insular de Formentera

Apud acta

Otro documento válido en derecho para acreditar la representación

COMUNICO

(indicar con una X la casilla que corresponda)

La ejecución de obras o modificaciones en el equipamiento en la vivienda si éstas suponen modificación sustancial referente a los requisitos declarados según el modelo del ANEJO II y el modelo del Plan de Calidad consistentes en.....

(Siempre que no supongan un aumento de la capacidad del inmueble)

Se indica el número de RGE de la solicitud de licencia municipal de obras o comunicación previa.....

En el caso de inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal, la comunicación previa relativa a los cambios en los estatutos o acuerdos de la junta de propietarios que impidan la comercialización turística

..... *(Habrá que cesar la actividad y presentar la declaración responsable de cese de la actividad prevista en el ANEJO 7, en el plazo*



máximo de un año desde la adopción del acuerdo, siempre que no se supere el plazo al que habilita la DRIAT presentada.)

En la modalidad de comercialización de la vivienda principal, la comunicación previa relativa a los cambios en la distribución de los plazos de comercialización turística de los 60 días. (Deberá ser presentada en el mes de enero).

.....
.....
.....
.....

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA LA PRESENTE COMUNICACIÓN PREVIA

-
-
-

Fecha:

Formentera, de de 20

6.1. - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE MODIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS CONSISTENTE EN EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA VIVIENDA.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE MODIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS CONSISTENTE EN EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA VIVIENDA

TITULAR DE LA ACTIVIDAD

Nombre y apellidos / Razón Social

NIF/CIF:

Nº Inscripción en el Registro Insular de Empresas Turísticas:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

NIF/CIF:

con domicilio a efecto de notificaciones en (detallar nombre vía):

Núm.:

Escalera:



Piso: _____ Puerta: _____
Municipio: _____
CP: _____
Teléfono: _____
Dirección electrónica: _____

Medio para acreditar la representación:

- Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar delante del Consell Insular de Formentera
- Apud acta*
- Otro documento válido en derecho para acreditar la representación

DATOS DE LA VIVIENDA

Denominación comercial de La vivienda: _____

Dirección/Polígono y parcela: _____

Núcleo urbano/Venda: _____

Ref. Catastral: _____

Tipología de la vivienda: _____

Que prevé la realización de obras en la vivienda actualmente objeto de comercialización de estancias turísticas que implicarán el aumento de la capacidad de la vivienda, por lo que previa adquisición de las plazas correspondientes,

SOLICITO

LA RESERVA DE PLAZAS (*indicar número de plazas*) conforme se desprende del proyecto de obras de reforma o ampliación de la vivienda presentado al Consell Insular de Formentera con RGE nº _____ (indicar número de registro general de entrada), redactado por _____ (indicar técnico redactor), por un plazo máximo de veinticuatro meses⁴.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

- Se adjunta resguardo de pago de la liquidación, con el abono del 25% del importe total de las plazas.

Fecha
Formentera, de _____ de 201

⁴El plazo máximo de reserva de plazas será de veinticuatro meses, salvo el que Consell acuerde otorgar la prórroga en caso de que se pueda justificar de manera adecuada que no se han podido finalizar las obras por causa no imputable al interesado. Antes de que finalice este periodo el interesado deberá abonar el resto del 75%. En caso de que se incumplan los anteriores requisitos, el importe del 75% abonado no será devuelto al interesado.



6.2. - DECLARACIÓN RESPONSABLE DE MODIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE LA CAPACIDAD

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE MODIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS CONSISTENTE EN EL CAMBIO DE LA CAPACIDAD

TITULAR DE LA ACTIVIDAD

Nombre y apellidos / Razón Social:

NIF/CIF:

N.º Inscripción en el Registro Insular de Empresas Turísticas:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

NIF/CIF:

con domicilio a efecto de notificaciones en (detallar nombre vía):

Núm.:

Escalera:

Piso:

Puerta:

Municipio:

CP:

Teléfono:

Dirección electrónica:

Medio para acreditar la representación (indicar con una X la casilla que corresponda):

Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar delante del Consell Insular de Formentera

Apud acta

Otro documento válido en derecho para acreditar la representación

DATOS DE LA VIVIENDA

Denominación comercial de la vivienda:

Dirección/Polígono y parcela:



Núcleo urbano/Venda:

Ref. Catastral:

Tipología de la vivienda:

Que prevé la realización de obras en la vivienda actualmente objeto de comercialización de estancias turísticas que implicarán el aumento de la capacidad de la vivienda, por lo que previa adquisición de las plazas correspondientes,

CONSENTIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS O DOCUMENTACIÓN QUE SE PUEDE OBTENER PARA MEDIOS TELEMÁTICOS

Autorizo la obtención de los documentos o datos necesarios para la tramitación de este procedimiento que puedan ser consultados a través de redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados al efecto (art. 28.2 de la Ley 39/2015)

No lo autorizo (En este caso deberá aportar la documentación que se requiere en el procedimiento que corresponde)

DECLARO RESPONSABLEMENTE

La modificación de la actividad de comercialización de estancias turísticas en viviendas consistente en el aumento de la capacidad de la vivienda, previa adquisición de las plazas correspondientes, por lo que la capacidad máxima de la vivienda es ahora de ____ plazas

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA PRESENTE COMUNICACIÓN PREVIA

Certificado o resguardo adquisición de plazas

Licencia de primera ocupación y cédula de habilidad

o

Certificado municipal de final de obra, expedido por el Consell Insular de Formentera

Fecha:

Formentera, de de 201

7.- DECLARACIÓN RESPONSABLE CESE ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS.

DECLARACIÓN RESPONSABLE CESE ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS



PERSONA PROPIETARIA DEL INMUEBLE

Nombre y apellidos / Razón Social:

NIF/CIF:

Nº Inscripción en el Registro Insular de Empresas Turísticas:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:
NIF/CIF:

con domicilio a efecto de notificaciones en (detallar nombre de vía):

Núm.: Escalera: Piso: Puerta:
Municipio:
CP:
Teléfono:
Dirección electrónica:

Medio para acreditar la representación (indicar con una X la casilla que corresponda):

- Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar ante el Consell Insular de Formentera
- Apud acta*
- Otro documento válido en derecho para acreditar la representación

En caso que la declaración responsable la presente la persona explotadora, debe adjuntar el consentimiento expreso de las personas propietarias para la baja definitiva de la actividad

DATOS DE LA VIVIENDA

Denominación comercial de la vivienda:

Dirección/Polígono y parcela:

Núcleo urbano/Venda:

Ref. Catastral:



Tipología de la vivienda:

Modalidad de comercialización (ETH o ETH-60):

DECLARO RESPONSABLEMENTE

El cese de la actividad de comercialización de estancias turísticas en la vivienda, que tendrá como efecto la correspondiente pérdida de efectos de la declaración responsable de inicio de la actividad turística, la cancelación de la inscripción en los registros turísticos y el retorno de manera automática de las plazas en el organismo gestor de plazas.

Fecha:

Formentera, de de 201

8.1.- SOLICITUD RENOVACIÓN DE PLAZAS A EFECTOS DE PRESENTAR LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN DE PRÒRROGA⁵ DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS.

SOLICITUD RENOVACIÓN DE PLAZAS A EFECTOS DE PRESENTAR LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN DE PRÒRROGA⁵ DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS

PERSONA PROPIETARIA DEL INMUEBLE

Nombre y apellidos / Razón Social

NIF/CIF:

Nº Inscripción en el Registro Insular de Empresas Turísticas:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

NIF/CIF:

con domicilio a efecto de notificaciones en (detallar nombre de vía):

⁵ Hay que presentar en primer lugar el modelo del ANEJO 8.1 (DOS MESES ANTES DE LA FINALIZACIÓN PLAZO DE COMERCIALIZACIÓN) y en segundolugar el modelo del ANEJO 8.2 (UN MES ANTES DE LA FINALIZACIÓN PLAZO DE COMERCIALIZACIÓN).



Núm.: Escalera: Piso: Puerta:
Municipio:
CP:
Teléfono:
Dirección electrónica:

Medio para acreditar la representación (indicar con una X la casilla que corresponda):

- Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar ante el Consell Insular de Formentera
- Apud acta*
- Otro documento válido en derecho para acreditar la representación

DATOS DE LA VIVIENDA

Denominación comercial de la vivienda:

Dirección/Polígono y parcela:

Núcleo urbano/Venda:

Ref. Catastral:

Tipología de la vivienda:

Modalidad de comercialización (ETH o ETH-60):

Modalidad de comercialización (ETH o ETH-60):

EXPONGO

Que es voluntad del propietario de la vivienda identificado la **prórroga del plazo de comercialización por el mismo período en los efectos de presentar la comunicación previa de PRÓRROGA DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS**

SOLICITO

La comprobación de que la vivienda sigue situado en una **zona apta para la tipología del mismo**.

Que el organismo gestor emita la liquidación correspondiente con el importe a abonar.

Que una vez recibido **el ingreso por el importe fijado en la liquidación, expida el certificado acreditativo de la transmisión de las plazas**.



Fecha

Formentera, de de 201

8.2.- COMUNICACIÓN PRÒRROGA⁶ DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS

COMUNICACIÓN PRÒRROGA⁶ DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE ESTANCIAS TURÍSTICAS EN VIVIENDAS

PERSONA PROPIETARIA DEL INMUEBLE

Nombre y apellidos / Razón Social:

NIF/CIF:

Nº Inscripción en el Registro Insular de Empresas Turísticas:

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

NIF/CIF:

con domicilio a efecto de notificaciones a (detallar nombre de vía):

Núm.: Escalera: Piso: Puerta:

Municipio:

CP:

Teléfono:

Dirección electrónica:

Medio para acreditar la representación (indicar con una X la casilla que corresponda):

Documento acreditativo de la representación voluntaria para actuar ante el Consell Insular de Formentera

Apud acta

⁶Hay que presentar en primer lugar el modelo del ANEJO 8.1 (DOS MESES ANTES FINALIZACIÓN PLAZO DE COMERCIALIZACIÓN)



Otro documento válido en derecho para acreditar la representación

En caso de que la comunicación la presente la persona explotadora, debe adjuntar el consentimiento expreso de las personas propietarias para la prórroga de la actividad

DATOS DE LA VIVIENDA

Denominación comercial de la vivienda:

Dirección/Polígono y parcela:

Núcleo urbano/Venda:

Ref. Catastral:

Tipología de la vivienda:

Modalidad de comercialización (ETH o ETH-60):

Modalidad de comercialización (ETH o ETH-60):

COMUNICO

Que es voluntad del propietario de la vivienda identificado la prórroga del plazo de comercialización por el mismo periodo, declarando que el mismo sigue cumpliendo los requerimientos normativos establecidos en ese momento, incluidos los urbanísticos.

Que ha renovado las plazas, adquiriendo las conforme el procedimiento del artículo 15.6, y cuenta con el correspondiente certificado de adquisición de plazas, que acredita que puede disponer de manera temporal de las plazas por otro período de cinco años.

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA LA PRESENTE COMUNICACIÓN PREVIA

Certificado de adquisición de plazas

En la modalidad de comercialización de vivienda principal (ETV-60): Certificado de empadronamiento

Fecha:

Formentera, de de 201